



### Propuesta de Trabajo y Colaboración.

Los Socialistas que suscriben  
están de acuerdo en:

1.- La necesidad de favorecer todo aquello que contribuye a definir el perfil del socialismo en la política chilena—e incluso en el seno de las alianzas en que se compromete—en el entendido que ello es indispensable para adquirir la fuerza propia necesaria para gravitar con fuerza en el pueblo, en los poderes públicos y en las correlaciones políticas a que pertenezca. Para identificar adecuadamente al Partido, es menester levantar una propuesta o proyecto político estratégico por el socialismo con el fin de ofrecerlo al pueblo de Chile para conquistar su simpatía y adhesión. Esta propuesta o proyecto de los socialistas debe fundamentarse en la plena vigencia del socialismo como única respuesta válida a la problemática de la sociedad contemporánea, debe constituir una alternativa realista y viable para oponer al neoliberalismo y los variados populismos cortoplacistas, y debe articular dialécticamente la continuidad y el cambio, la fidelidad con los principios y el humanismo, vigentes desde nuestra fundación, con las exigencias de una permanente renovación.

Debe además incluir los "nuevos temas" que preocupan a la contemporaneidad, como los del medio ambiente, la integración mundial, la ética política y la caducidad de las formas tradicionales de hacer política, así como la problemática de la mujer, de la juventud y de la tercera edad.

Por lo tanto, los que suscriben coinciden en conjugar sus esfuerzos en pro de los objetivos señalados, tanto en el seno de las instancias orgánicas del Partido como en el quehacer político informal dentro y fuera del mismo.

2.- La necesidad de promover en el seno del Partido un esfuerzo coordinado por fortalecer la institucionalidad partidaria y la intercomunicación entre las diferentes corrientes ideológicas, ámbitos sociales, generaciones, sexos y culturas políticas que integran al Partido.

Este esfuerzo está dirigido a favorecer un accionar conjunto y solidario del Socialismo, por sobre puntos de vistas segmentarios que resienten la unidad partidaria, malgastan recursos en iniciativas dispersas y favorecen la emergencia de lógicas grupales en función de la búsqueda de posiciones de poder, restándole así al Partido coherencia interna, prestancia y gravitación política.

Esto sin perjuicio de que en un Partido pluralista como el nuestro, la existencia de diversas sensibilidades y corrientes de opinión, lejos de deteriorar la institucionalidad partidaria, la robustecen en la medida que el diálogo y la discusión enriquecen el patrimonio político e ideológico del Partido.

Las actividades que pueden contribuir a las finalidades deseadas pueden ser:

- a.- Realización de charlas, conferencias, foros y seminarios sobre temas conducentes a dichos objetivos.
- b.- Organización de cursos y cursillos para militantes y simpatizantes en CASA CANADA o en otros que se convengan con las autoridades partidarias.
- c.- Publicación de documentos que sirvan a estos objetivos
- d.- En particular los aportes que se pueden entregar a la próxima Conferencia Nacional de Programa y al próximo Congreso Nacional del Partido.

Estas actividades se realizarán preferentemente en la CASA CANADA que queda a disposición para el desarrollo de los objetivos.

La pertenencia al colectivo formado por los suscritos no implica ningún compromiso más allá del contenido en el presente documento y no significa por tanto, tampoco la formación de tendencia grupal alguna, no quedando los suscritos sujetos a ningún tipo de disciplina o lealtad que no sea ante las autoridades legítimas del Partido.

El colectivo que suscribe se denominará por ahora: "CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALISTAS CASA CANADA", dará cuenta de su gestación a la autoridad partidaria.

Los suscritos se comprometen responsablemente del cumplimiento de las tareas y objetivos planteados en el presente documento.

Santiago, Marzo de 1994.